

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 032-2023

Entidad del Sector Público u organización de la Entidad : Instituto Geofísico del Perú
Nro de Identificación : 000084

						CANTIDAD Y/O VALORES			
						EXCLUSION		INCLUSION	
Área usuaria	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Unidad Medida	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
SUBDIRECCION DE CIENCIAS DE LA TIERRA SÓLIDA									46,892.80
UNIDAD DE LOGÍSTICA	28/04/2023	136	870500030019	SERVICIO DE INTERNET	SERVICIO				25,676.80
UNIDAD DE LOGÍSTICA	28/04/2023	136	870500030019	SERVICIO DE INTERNET	SERVICIO				21,216.00
SUBDIRECCION DE CIENCIAS DE LA TIERRA SÓLIDA									29,427.32
SUBDIRECCION DE CIENCIAS DE LA TIERRA SÓLIDA	02/05/2023	138	605500010067	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS ELECTRONICOS	SERVICIO				9,817.60
SUBDIRECCION DE CIENCIAS DE LA TIERRA SÓLIDA	03/05/2023	139	942000030010	ALQUILER DE CAMIONETA	SERVICIO				11,440.00
SUBDIRECCION DE CIENCIAS DE LA TIERRA SÓLIDA	03/05/2023	142	901000010004	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS NACIONAL	SERVICIO				794.72
SUBDIRECCION DE CIENCIAS DE LA TIERRA SÓLIDA	03/05/2023	143	608500100125	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN	SERVICIO				7,375.00
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS									9,966.00
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	04/05/2023	144	352000010627	CURSO DE CAPACITACION EN TRATAMIENTO DE IMAGENES SATELITALES	SERVICIO				9,966.00
DIRECCIÓN CIENTÍFICA									30,100.00
DIRECCIÓN CIENTÍFICA	28/04/2023	135	07100431850	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLAN PILOTO	SERVICIO				30,100.00
SUBDIRECCION DE REDES GEOFISICAS									422.53
SUBDIRECCION DE REDES GEOFISICAS	03/05/2023	140	901000010004	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS NACIONAL	SERVICIO				422.53

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entida

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha